

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

**DIARIO DE TENERIFE**

Biblioteca Provincial

Laguna

Martes 9 Diciembre 1890

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española . . . un año 32 id. Antillas y Extranjero . . . un año 36 id. Filipinas . . . un año 36 id. Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro . . . . . 760.10  
Termómetro a la sombra . . . . . 21.3  
Humedad relativa . . . . . 80.3  
Viento . . . . . N. W.  
Fuerza del viento . . . . . 2.  
Lluvia . . . . . 0.0  
Cielo; parte cubierta . . . . . 8 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 23.2  
Id. mínima de anoche . . . . . 14.8  
Estado del mar . . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 0.9.

**CAMBIOS CORRIENTES**

Diciembre, 9

España, 8 div. a 0.15 p. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 25.71 por L. Papel.  
— 8 div. » 25.68 »  
— 60 div. » 25.46 »  
— 90 div. » 25.36 »  
Paris, vista, a 2.00 p. »  
— 8 div. a 1.94 »  
Oro, de 0.00 a 0.25 p. premio.  
Descuento: En el Banco, a 0 p. anual.  
En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.

**Sección Religiosa**

Diciembre, 9

Santo de hoy.—Sta. Leocadia.  
Santo de mañana.—Ntra Sra. de Loreto.

**OLIVIA VARCOE** (58)

NOVELA ESCRITA

por FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por FRANCISCO CARLES

var a Olivia y ella te consolará, Hilton, cuando yo no exista. ¡Ah! ¡No creo que os estorbe mucho tiempo.

Jhon se tapó la cabeza como si fuese a dormir y sir Hilton antes de salir del castillo entró en las habitaciones de la señora de Trewavas para decirle que la calentura y el dolor habían perturbado algo la razón de su hermano.

LXII

En la posada de "Las Armas de Trewavas" existía en la época en que ocurrían estos sucesos un pequeño comedor al nivel de la calle, que en vez de entarimado y enlosado, tenía el suelo cubierto con arena fina y reluciente, las paredes blanqueadas con cal, y cuya ventana profundamente encajada, estaba llena de madreselva.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones completas.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Novena.

**EFEMERIDES**

1387 Muere Carlos II rey de Navarra.  
1608 Nace Milton, poeta inglés.  
1641 Fallecimiento del famoso pintor Van Dyck.  
1798 Anexión de Cerdeña a Francia.  
1824 Batalla de Ayacucho que decidió la pérdida de las Américas.

**Registro Civil**

Diciembre, 7 y 8

NACIMIENTOS | Varones . . . . . 1  
| Hembras . . . . . 1  
| Total . . . . . 2

**DEFUNCIONES REGISTRADAS**

Manuel Alvarez Amaral, natural del Pto de la Cruz, 1 año, Humo, 5.—Enteritis.  
María Rivero y Morales, natural de la Laguna, 60 años, soltera, Valle de San Andrés.—Pneumonia.  
Bernarda Alcudia y Delgado, natural de Tacoronte, 60 años, soltera, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.  
Antonia Pérez Mesa, natural del Realejo-alto, 69 años, casada, Pilar, 61.—Escrofulismo crónico.

**Gobierno Militar**

**ORDEN DE LA PLAZA**

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Rojas Aguilar, Hospital y Provisiones, el primer-Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

**Telegramas**

De nuestro servicio particular.

Madrid, 5--5'50 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Junta Central del Cen-

En un rincón había una maleta grande, propiedad de la señorita Varcoe, y ésta, sentada al lado de la ventana, contemplaba con inquieta mirada la desierta calle que iba iluminando poco a poco la luna con sus plateados rayos.

De repente se estremeció y sus mejillas se cubrieron de vivo rubor.

Pocos segundos después se abrió la puerta y entró sir Hilton Trewavas en el comedor.

Olivia se levantó para recibirle y le indicó un asiento con la mano sin pronunciar una palabra, y saludándole únicamente con un movimiento de cabeza.

—Ahora,—le dijo sir Hilton con voz sorda y apasionada,—vengo a pedirte una vez más que aceptéis mis servicios.

—No puedo volver a empezar esta discusión,—respondió Olivia,—os dije que no y de una vez para todas.

—Sin duda creéis que el veredicto del coronel es definitivo y que no corréis ningún peligro. Si así fuese, estaríais en vuestro derecho desdefiando mi oferta, pero os equivocáis. No es eso de lo que se trata y estáis expuesta de un momento a otro a que os prendan como acusada de un asesinato cometido hace tres días.

—¿Y qué más?—preguntó Olivia in-

so prepara una protesta contra la conducta del Gobierno en la cuestión electoral.

Las experiencias hechas en Madrid con el remedio del Dr. Koch contra la tisis han sido satisfactorias.

Adelanta el proyecto de sindicatos agrícolas.

El cólera está haciendo estragos en Siria.

En Rusia se están sintiendo frios horrosos.

**BOLSA:**

Renta perpétua 4 p. interior, a 75'10.

Id. 4 p. exterior, a 76'45  
Acciones del Banco de España, a 398.

FABRA.

Madrid, 5--7'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Parlamento inglés acordará declararse en vacaciones hasta el 22 de Enero.

La prensa inglesa se ocupa del atentado de los portugueses en Africa.

FABRA.

Madrid, 5--7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El *Herald*, de Nueva York, pretende que continua la guerra en las Carolinas orientales, y añade que los misioneros ingleses han abandonado aquellas islas.

FABRA.

Madrid, 6--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Recrudescense los temporales.

—No,—contestó Olivia resueltamente.—Debo muchas atenciones a los Trewavas que me abrumaron con sus beneficios y no puedo aceptar uno más.

—Olivia, reflexionad y ved que todas esas burlas en estos instantes son pueriles... y crueles para vos y para mí...

—No me burlo; hablo, por el contrario, con mucha seriedad ¿no he vivido durante diez años en vuestro castillo y en él me alimentaron y vistieron? ¿De qué modo mejor puedo expresar mi reconocimiento por vuestra generosa hospitalidad, que negándome a asociarme a mi suerte miserable? ¿Qué en adelante nuestros destinos no tengan nada que los una y que nuestros labios no pronuncien los mismos nombres!

—¿Es imposible! Habéis vivido mucho tiempo con nosotros, nuestro parentesco es demasiado conocido y la ignominia de vuestro crimen y la deshonra de la condenación no puede menos de salpicarnos de todos. ¡Ah! ¡Estamos para siempre encadenados los unos a los otros!

Olivia fijó sus rasgados ojos en sir Hilton, dirigiéndole una mirada extraña.

—Para librar de crueles angustias al orgullo de los Trewavas haré todo lo posible, pero ¿se conmovió ese orgullo

Un ciclón ha hecho algunos destrozos en Barcelona.

Aumenta la animación electoral. Las distintas fracciones republicanas se coligan para la lucha.

Se ha concedido al Sr. Peral licencia temporal.

El marqués de Barzanallana está gravemente enfermo.

El oro argentino se cotiza a 321.

Rusia está haciendo armamentos marítimos.

**BOLSA:**

Renta perpétua 4 p. interior, a 75'55.

Id. 4 p. exterior, a 77'10.  
Acciones del Banco de España, a 398.

FABRA.

Madrid, 6--6'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Mr. Fergusson ha confirmado en la Cámara de los Comunes la noticia del nuevo conflicto entre Inglaterra y Portugal en Africa, manifestando que el Gobierno se ocupa del asunto. Portugal ha propuesto que los comisarios inglés y portugués, Sres. Nicarchen y Manica respectivamente, se encarguen de depurar la cuestión de a quien corresponda la responsabilidad en el conflicto. Entre ambos gobiernos hay cambio de notas diplomáticas.

FABRA.

Madrid, 6 10'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Para mañana hay organi-

zados numerosos *meetings* electorales en provincias.

Grandísimos temporales en Vitoria y Barcelona.

El servicio telegráfico se hace con gran retraso.

FABRA.

Madrid, 8--1'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las elecciones para diputados provinciales han estado desanimadas. Los datos que se conocen de los resultados generales son aun incompletos. En Madrid vencieron los liberales aliados con los republicanos. En la generalidad de las provincias el triunfo ha sido de los conservadores.

FABRA.

Madrid, 8-10'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* ha publicado hoy un decreto autorizando el establecimiento de una aduana en Rota.

La mayoría de los diputados elegidos ayer en provincias son adictos al Gobierno. Faltan aún muchos datos.

FABRA.

Madrid, 8--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los liberales celebran el triunfo obtenido en las elecciones en Madrid.

En provincias ha resultado una mayoría de ministeriales.

Decrece la viruela.

Algo se ha enfriado el entusiasmo por el remedio del Dr. Koch, á causa de haber fallecido algunos enfermos inyectados.

Se tropieza con dificultades para el arreglo de la Hacienda Argentina.

con los sufrimientos de una miserable Varcoe?

—Es por quien imploro, Olivia,—exclamó sir Hilton con acento apasionado,—por quien lo pido, es por el orgullo de mi familia, á la que tanto parecéis desdorar. ¿Queréis huir esta noche, que aún es tiempo de hacerlo?

—Una vez más, no. No daría á vuestro lado fuera de esta habitación un solo paso ni aunque fuese para salvarme del cadalso.

—Entonces, ¿es por odio por lo que rechazáis mis ofrecimientos?

—No, por odio, no—contestó la señorita Varcoe mirándole cara á cara,—y sin embargo, debería odiaros. ¿No me amasteis cuando niña y mujer me despreciasteis? ¿No me habéis hecho sufrir ese horrendo suplicio de veros conceder vuestro amor á otra mujer á la que el cielo colmó de todos esos dones á los que tenéis en tanto y que me rehusó á mí? ¡Ah! Tuvisteis mucha razón para asegurar esa conquista; para poseer una mujer como Leonor Maristowe debíais arrojarla á un lado conforme lo hicisteis, y como nunca me dejasteis adivinar vuestro amor, no tenía derecho de quejarme, puesto que no me lo confesasteis.

## BOLSÍN

Renta perpetua 4 p<sup>s</sup> anterior á 75'45.

FABRA.

Madrid, 8 7'15 u.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según los datos hasta ahora recibidos del resultado de las elecciones, los ministeriales han obtenido mayoría en 42 provincias. Resultan en junto 212 conservadores y 93 de oposición.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 28

Lapresidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. La-Rosa, Velázquez, Alfonso, Poggio, Casabuena, y Domínguez.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder 15 días de plazo al mozo de San Andrés y Sáuces, Juan Acasio Herrera, para presentarse á ser reconocido ante la Comisión.

Enviar á los Jefes de las zonas militares de esta provincia las relaciones de los mozos del actual reemplazo de que trata el art. 123 de la Ley del ramo.

Devolver al negociado el expediente sobre ingreso en el Hospital de Desamparados de la enferma Dolores Rodríguez González, para que informe de nuevo.

Comunicar al Ingeniero Jefe de Montes de la provincia y al guarda mayor de la Comarca forestal de la Gomera, la real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por la Comisión en el sentido de que no procede la supresión de la citada plaza de guarda mayor.

Levantar la multa impuesta al ayuntamiento de Garafia, así como el embargo decretado contra sus bienes y rentas.

Que se expida certificación de hallarse libre del servicio de las armas D. Martín Lorenzo de Castro.

Que por el Arquitecto director de las obras del Hospital de Desamparados se estudien con urgencia las necesarias para que quede cerrada la planta baja de la parte nueva de dicho edificio.

Consultar al Gobernador civil se sirva ordenar se dé posesión desde luego al ayuntamiento de Puerto Cabras del territorio que se halle bajo los linderos «desde el barranco que baja de Vallebrón y la Caldereta al mar, por el Norte, siguiendo la pared divisoria por el Poniente hasta la Caldera blanca ó Caldinta, que está al Sur de dicho Puerto; por ser los que realmente le corresponden y le ha señalado el Perito Agrónomo D. Tomás de la Vega, en cumplimiento de la orden del Gobierno de esta provincia, de 23 de Oc-

—¿Cuál de las dos es la más castigada, Leonor, ó vos? Esa desdichada murió y vos vivís... ¡Ah! Si suporté con calma y resignación los reproches é injurias de su madre, no pienso hacer lo mismo con los vuestros, y no permitiré que pronunciéis delante de mí el nombre de Leonor... ¿Cómo podéis... atreveros á pronunciar ese nombre?—preguntó sir Hilton con voz ahogada.

—¿Sois acaso mi juez?—exclamó Olivia desesperada y retorciéndose las manos.—¿Me declararéis culpable y me condenáis sin oírme? ¡Ah! En verdad que sois un juez bien extraño, sir Hilton Trewavas, y en cuanto á mi audacia, es más grande de lo que os podéis imaginar.

—¡Oh! Lo creo.—replicó tristemente sir Hilton,—y habéis dado vuestras de ella.

—¡Me estáis insultando!—exclamó Olivia muy indignada dando un paso hacia sir Hilton.—¡Eso es ya demasiado! ¡Dejadme!

—No quiero dejaros, he de cumplir con mi deber, el de salvaros de la cárcel y de la muerte. No me rechazéis, debéis hacer por mí ese sacrificio, pues por vos pisoteé mi honor por vos cerré los ojos ante vuestro crimen y perdí la considera-

tubre de 1885, y de las facultades que le confiere la atribución 15 del art. 48 del R. D. de 23 de Julio de 1835, sobre división de la Nación en Provincias y éstas en Municipios.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Dakar, entró el sábado por la noche en nuestro puerto el vapor francés *Provence*. Cargó cochinilla; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los señores Ghirlanda Hermanos.

El domingo llegó, de Rufisque, el vapor francés *Faidherbe*. Se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Ayer entraron los siguientes vapores: *Pérez Galdós*, español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la compañía de correos interinsulares.

*Mamari*, inglés, de Londres. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Melbourne, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

*León y Castillo*, español, de Sta. Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la compañía de correos interinsulares.

Esta mañana llegó, de Hamburgo y Rotterdam, el vapor inglés *Elmina*. Descargó mercancías y salió para la Costa de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el vapor español *Ponce de León* llegó sin novedad á Puerto Rico el 5 del corriente.

Ayer, como habíamos anunciado, marcharon á Canaria los Sres. Magistrado, y Fiscal de la Audiencia que habían venido á la celebración de los juicios orales, quedando solo en esta Capital el Sr. Veira.

El sábado, después de medio día, continuó la sesión pública de la Junta provincial del Censo, sesión que se prolongó hasta la una y media de la madrugada.

El examen de las firmas contenidas en las propuestas de las secciones del partido judicial de la Laguna, presentando candidato á D. Juan de Torres y León, fué minucioso, lento, cansado: cada propuesta puede decirse que promovía una discusión; dando por resultado la anulación de diversas firmas de electores que en el Libro del Censo y en las listas definitivas constaba no sabían leer ni escribir.

Verificado al fin el recuento de las firmas computables, resultaron 249; más, como el número total de electores del distrito de la Laguna se eleva á 5011 y para ser proclamado candidato se requiere haber obtenido por lo menos la vigésima parte de votos que ese total representa, la Junta acordó por unanimidad no pro-

ción de la sociedad y de mis amigos, ¿queréis que todo esto sea esteril?

—No ha sido por mí por quién hicisteis todo eso sir Hilton, pero dijérase que me salvasteis, ¿qué es lo que entonces diría el mundo?

—Diría que favorecía secretamente vuestra huida ó que la dirigí en persona, y mis mejores amigos de ayer me volverán mañana la espalda, y hay más todavía: puede que en el fondo de su corazón crean que fuí vuestro cómplice.

—¿Y estáis dispuesto á sufrir todo eso?—dijo Olivia con más dulzura.—¿Y os someteríais á esos desprecios é insultos para salvarme?

—Sí,—contestó sir Hilton sin vacilar,—y ese dolor no sería nada para mí, comparado con el que sufriría si os viese padeciendo persecuciones por la justicia.

—Os creo,—replicó Olivia con voz casi ininteligible.

De pronto se echó á llorar y cayendo de rodillas tendió á sir Hilton sus manos cruzadas.

—Si podéis amarme aún, me someteré á vuestra voluntad y dejaré que me salvéis, ocultándome donde me mandéis hasta que se calme esta tempestad. Seré dichosa, si me amáis podré veros soportar

clamar candidato al Sr. Torres y León, cuyo señor presentó después á la mesa una protesta (que no se leyó) contra dicho acuerdo.

Se pasó luego á la designación de Interventores para las secciones de la Laguna, siendo preciso verificar la insaculación de muchos de los designados por no haberse puesto de acuerdo los proponentes á fin de reducir á seis el número de ellos, como indica el art. 22 del decreto de Adaptación; y de cuyo resultado daremos cuenta en nuestra edición de mañana, pues hoy carecemos de espacio.

Anteayer, domingo, á las nueve y media de la mañana volvió la Junta á constituirse en sesión pública á fin de proceder á la designación de Interventores y Suplentes de las secciones del distrito de esta Capital, operación que se llevó á cabo más rápidamente que las anteriores, por haberse retirado por los interesados las propuestas de firmas presentadas y no haberse promovido discusión alguna en la designación.

En otro lugar hallarán nuestros lectores los nombres de los Interventores proclamados.

En el vapor *Cataluña*, que salió el 5 de Montevideo y debe llegar el 19 á este puerto, viene una compañía de ópera italiana, de la que forman parte el contrato Sra. Bianchi Fiori—conocida de este público,—su esposo, el notable tenor señor Antón, y otros artistas aplaudidos en los principales teatros de Europa y América.

Como esta compañía ha de desembarcar aquí para emprender luego viaje á la Habana, no será difícil que se consiga que dé en nuestro teatro algunas representaciones.

Mucho lo celebráramos.

Cuidado que en Madrid se escriben unas cosas.....

Vease la muestra:

«El periódico *El Liberal* de hoy (21 de Noviembre), pide al Gobierno que el cañonero *Pelicano* no salga para Fernando Póo porque no reúne las condiciones necesarias para este viaje.

La prensa oficiosa se extraña de la petición de *El Liberal*, cuando hace poco llegó el buque á Santa Cruz por el Golfo de Guinea, demostrando su fácil y ligera navegación que prueba todo lo contrario de cuanto afirma el citado periódico.»

Ese mismo día 21, si mal no recordamos, salió el *Pelicano* de este puerto para Fernando Póo; pero según la prensa oficiosa para llegar á Sta. Cruz había pasado primero por el Golfo de Guinea.

Según dice un apreciable colega local, en una de las noches de la última semana se sintió en Güimar una ligera oscilación del terreno, que duró unos segundos, produciendo la consiguiente alarma en el vecindario y la rotura de algunos cristales.

El baile con que el *Círculo de Amistad* inauguró antes de anoche su serie de la temporada estuvo animadísimo y bastante concurrido, prolongándose hasta después de las cinco de la mañana.

conmigo los desprecios é injurias de la sociedad, pero únicamente si me amáis. ¿Podéis darme vuestro amor, Hilton?

En el acento de Olivia había algo que desgarraba el alma, pero sir Hilton fué insensible á aquel llamamiento desesperado.

Se puso en pié y retrocedió un paso, rechazando aquellas manos suplicantes.

—No, Olivia, exigis mucho de mí. El pensamiento solo de que pueda amaros me hace estremecer. Os salvaré por compasión y en gracia al recuerdo de nuestra amistad... y nada más.

—Está bien... tengo mi respuesta,—murmuró dejando caer los brazos con desaliento y humillando la frente casi hasta el suelo.—En adelante, sir Hilton Trewavas, jamás saldrá de mis labios una palabra de amor hacia vos.

Durante unos cuantos minutos reinó en el comedor el silencio de la muerte, silencio que de vez en cuando interrumpían los convulsivos sollozos de Olivia, que levantándose al cabo de un rato dió un paso hacia sir Hilton y fijando en él una mirada empañada por las lágrimas le dijo bajando la voz.

—Hilton, es la última vez que nos ve-

Ayer marchó a Las Palmas el nuevo Juez de instrucción de aquel partido señor D. José María Leal.

El Sr. Picó recibió ayer una orden telegráfica del vicariato general castrense para que inmediatamente devolviese al Rector del Pilar Sr. D. José M. Hernandez las licencias que le había suspendido, y ya hoy ha dicho misa en su iglesia el Sr. Hernandez, recibiendo numerosas felicitaciones.

Reciba también nuestra enhorabuena!

Resulta efectivamente, y de ello nos alegramos, que no fué el Sr. Pizaka quien mandó arrancar el laurel del monte que, a fuerza de cuidado, se había conseguido hacer arraigar en uno de los paseos de la alameda de la Libertad, pues ni siquiera sabía que existiera allí.

Pero el laurel fué arrancado.

Han regresado a Canaria los diputados provinciales residentes en aquella isla, que habían venido a esta Capital a la reunión de la Junta del Censo.

Ayer fué curado en el Hospital Civil un joven que presentaba una herida en el carrillo derecho, producida por una piedra que le arrojó un chico en la plaza de San Telmo.

En aquel barrio, la policía es un mito.

En la estación telegráfica de esta Capital hay despachos detenidos para Francisco Garín, y Wood, pasajero vapor *Provence*.

## El baile de anoche

Magnífico decían unos; de primera decían otros; ha sido un gran baile, repetían todos; de *Kún, Kún* (1) dije yo, que abrochándome el gabán, bajaba la escalera meditando la verdad que encierran aquellos dos versos que dicen:

«Reparad flores en mí  
lo que vá de ayer a hoy»

El baile de anoche,—digno sucesor de sus anteriores.—fué como aquellos una fiesta animadísima, en la que, las monisimas isleñitas se encargaron de que, el derroche de hermosura,—permitaseme la frase—fuera grande, y en la que, mirándoles la cara, comprendí el verdadero significado de la palabra *bonita*, significando que todas llevan impreso en el ángel de su figura, y en la bondad de su carácter.

La escultural figura de Mercedes Azcárate, la distinción de las señoritas de Le Brum, la elegancia de Mis. Clartison, la amabilidad de las señoritas de Sánchez, la hermosura del ramillete de las La-Roche, la delicadeza de perfiles de Anita Valderrama, las agradables hermanas Calzadilla, la *aurora más encantadora* de Aurora Azcárate, la distinción de las señoritas de Pebrer y de Martínez, los cielos que lleva en los ojos Eloisa Cifra, el agradable conjunto de las señoritas de Caprario, la hermosura de las hermanas Corsini, las no menos bonitas de Suárez Mádán, la delicada silueta de María Hardisson, la arrogante Mis Powel, la animación de las señoritas Ballester, Candelaria A. y Febles, Pepita Alvarez, María Crosa, Rosa Arce, y señorita de Martínez Ocampo, el superlativo de la simpatía de Teresita Fernández del Castillo, la gracia de la peregrina más encantadora que puede imaginarse, señorita Dugour, y algunas otras cuyos nombres tengo el sentimiento de no poder recordar, son causas suficientes para que el baile del día de la Purísima—el más indicado para reunir tanto ángel—tenga forzosamente que dejar en nosotros gratísimos recuerdos.

El cuarteto, como siempre acertado, ejecutó un sin número de polkas, valsos, rigodones y mazurkas, que antes que les llegase su turno tenían comprometidas las concurrentes; a las doce empezó el *buffet* su obligada reparación de fuerzas, con caldos, emparedados, pastas, vinos, café y chocolate; la Junta como de costumbre, muy galante y obsequiosa con

(1) Comprendiendo algunos de los que hemos venido hace poco, que mejor que nosotros habrán llamado encantadoras a estas preciosas isleñitas cuantos han tenido la honra de tratarlas, hemos creído conveniente el empleo de una frase nueva, para repetirlo, y no encontrando ninguna, hemos ideado la de «Kún Kún» a la que damos el significado de lo agradable y lo bello en un grado más superlativo.

los que *somos nuevos*, nos atendió con el marcadisimo esmero que sabe hacerlo, y todos muy contentos de haber asistido. a aquella fiesta de Hadas,—que duró hasta las cuatro—salíamos pensando, si las Náyades de que se habla en la mitología griega, serían tan hermosas como las *ninfas*, que—sin ser de los lagos escandinavos—acabábamos de tener el gusto de admirar en los salones del Casino de Santa Cruz.

LUIS VALERO MARTIN.

## Correo de hoy

### NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 21.—La prensa se ocupa extensamente en el resultado de la sesión celebrada ayer por la Junta Central del Censo.

Los periódicos conservadores censuran violentamente a los vocales de la Junta que pertenecen al partido liberal, y le quitan importancia al asunto. Según la prensa liberal, lo ocurrido es una victoria de los principios democráticos.

*El imparcial* dice que falta mucho por hacer en este camino de reivindicación de derechos concedidos por las leyes.

La Junta Central tiene que llegar hasta el fin, pues tras árdidas discusiones ha conquistado la mayoría de la Junta las prerrogativas que le asignó la ley del Sufragio.

Para que no se pierda el trabajo hecho, exita a dicha mayoría a que se ponga en la Junta frente al Gobierno, aceptando el reto que este le envía.

—La prensa oficiosa niega que el Gobierno piense dar contestación a la comunicación de la Junta Central del Censo, participándole el acuerdo tomado, aprobando la proposición de Sagasta.

Aquella considera como contestación la Real orden que ha dictado Silvela.

Madrid 22.—La prensa liberal continúa concediendo extraordinaria gravedad al conflicto de la Junta Central del Censo, y censura enérgicamente la conducta del Gobierno y el lenguaje que emplea anoche la prensa oficiosa.

Alonso Martínez dice que la Junta no está dispuesta a tolerar humillaciones, y añade que ha medido muy bien las trascendencias de lo ocurrido anteaer.

—En su sentir el Gobierno se halla desprestigiado ante el concepto público, y en plazo breve cree que sentirá los efectos de sus faltas.

—Alonso Martínez ha pasado la comunicación anuncia, a la Presidencia del Consejo, informando al Gobierno del último acuerdo de la Junta del Censo.

Mañana a pesar de lo que se ha dicho en contrario, contestará el gobierno en términos corteses dicha comunicación.

—Ya ha contestado el Sr. Cánovas del Castillo a la comunicación por Alonso Martínez como presidente de la Junta Central del Censo.

Cánovas dice en la contestación que el Gobierno queda enterado del oficio y de los acuerdos adoptados por la Junta, de las cuales se dará cuenta en el Congreso; añade que el Gobierno cuando se reúnan las Cortes dará explicaciones sobre su conducta que confía sea satisfactorias para todos.

—La ponencia nombrada en la Junta del Censo para las consultas que se originan, acordó la anulación del decreto sobre formación de colegios especiales, considerando que el Gobierno ha invadido las atribuciones de la Junta.

Madrid 23.—Comentando un suelto de *La Epoca* de anoche decía, entre otras cosas, que la patria y la ciencia cifraban grandes esperanzas el saber, el patriotismo y la perseverancia de Peral, pregunta *El imparcial*.

«¿A qué obedece un cambio tan radical?»

¿Habla ahora *La Epoca* por cuenta propia ó por inspiración de algún ministro?

Como quiera que sea, el suelto de *La Epoca* es un palo terrible para el Gobierno y el ministro de Marina, porque el Gobierno entero y Beranger, principalmente, son quienes desconocen los méritos del sabio marino, son quienes han querido empañar el brillo efectivo de Peral, desconociendo su justo renombre, poniendo contrariedades en su camino, negándole todo concurso é impidiendo que el sabio marino siga trabajando en su invento para perfeccionarlo y dar a la patria y a la Armada la gloria de contar con submarinos.

Al Gobierno, a Beranger que negó que en el submarino existiese invento y que negó la forma en que solicitaba Peral el apoyo que deseaba, es a quienes debe dirigirse *La Epoca*.

Ya sean dichas esas palabras por cuenta propia, ya reflejen la inspiración de algún miembro importante del Gobierno, el hecho merece registrarse; porque si son tuyas, demuestra *La Epoca* que está arrepentida de la injusticia con que se procedió recientemente, de la injusticia, por no decir otra cosa, con que el Gobierno ha obrado en este asunto.

Si las palabras proceden de algún ministro, entonces el suceso tendrá mayor alcance.

Beranger, si entiende las indirectas, ya sabe que está estorbando y puede prepararse a tomar una resolución, la de retirarse a la vida privada.

Tal es el suelto de *El Imparcial*.

Madrid 24.—En la sesión celebrada esta tarde por la Junta Central del Censo se ha dado cuenta de una comunicación de Cánovas, acusando recibo de los acuerdos en aquella.

Salmeron, terminada la lectura de la comunicación pidió que se quedara sobre la mesa, para el examen de todos los Señores Vocales.

—Indicase al General Dabán para la Capitanía General de Filipinas.

Madrid 26.—*El Liberal* vuelve a ocuparse en el que llama injustificado miedo de Sagasta.

Dice que esa actitud solo agrada y conviene a los conservadores.

Insiste en abogar por la coalición electoral, que no obliga en nada a monárquicos y republicanos.

Cita el ejemplo de la coalición que se realizó contra Ramero Robledo cuando las famosas elecciones municipales de Madrid, después de la cual monárquicos y republicanos continuaron manteniendo sus principios.

*El Imparcial* sostiene que no es cuestión de partido lo que se litiga y hace se pregone la necesidad de la crisis; sino que el espíritu nacional no se resigna a que los conservadores pierdan las próximas elecciones por sufragio universal.

—Ha conferenciado Martínez Campos y el duque de Tetuan, y después este y Beranger.

Concedese importancia a estas conferencias.

Algunos periodistas las relacionan con recientes versiones sobre formación de un tercer partido.

Madrid 27.—*El Imparcial* publica un artículo perseverando en la idea de que para resolver los graves problemas planteados por las necesidades políticas y por el estado de la opinión pública, no hay mejor solución que un gabinete intermedio, encargado de presidir las futuras elecciones.

*El Liberal* escita a Sagasta a que proceda con energía en la reunión de la Junta del Censo que hoy debe celebrarse, al discutirse la comunicación de Cánovas, que quedó sobre la mesa en la última sesión.

Dicho periódico indica al jefe del partido fusionista que si quiere volver a ser jefe del Gobierno, debe obedecer a la opinión pública, aunque se distinguen los elementos de la derecha de su partido.

## Los Interventores

PROCLAMADOS POR LA JUNTA DEL CENSO

Distrito de Sta. Cruz de Tenerife

CAPITAL.—7 Secciones

1.ª sección.—TOSCAL

Interventores

- Don Félix S. Molowny.
- » Francisco López de Vergara.
- » Francisco P. Sanson.
- » Pascual Tapia Dominguez.
- » Cleto Hernández García.
- » Angel Dominguez.
- » José Gómez Villaverde.
- » Diego Viera Ramos.

Suplentes

- Don Félix Pozuelo.
- » José Díaz Llanos.
- » Anselmo J. Benitez.
- » Luis Díaz Rodríguez.
- » Francisco López Perea.
- » Miguel Gil Abreu.
- » Victoriano Rancel.
- » Abelino González Amaral.

2.ª sección.—PILAR

Interventores

- Don Antonio Bello y Acosta.
- » Cayetano Sanson y Barrios.
- » Florentin Tapia é Izquierdo.

- » Laureano Cruz Hernandez.
- » Fernando Demartini y García.
- » Antonio García Peraza.
- » Americo Poggi.
- » Daniel Fernandez del Castillo.

Suplentes

- Don Pablo Gutiérrez.
- » Celso Caraveo y Alba.
- » Juan Delgado y Asil.
- » Francisco Suárez y Saavedra.
- » Ramon Morales Padilla.
- » Juan Pedro Carta.
- » Agustín García Rodríguez.
- » Gumersindo Robayna.

3.ª sección.—SAN FRANCISCO

Interventores

- Don Matias G. Molowny.
- » Eugenio Zárate Morales.
- » Faustino de Armas Delgado.
- » Enrique Richardson y García.
- » José Guadalupe Rodríguez.
- » Andrés Lombet y Rodríguez.
- » Abelardo Bonnet y Torrente.
- » Patricio Estévez.

Suplentes

- Don Antonio Gómez Casanova.
- » Juan Hernandez Rodríguez.
- » Antonio Baez.
- » Narciso Martín y Sanson.
- » Francisco Mandillo Pichardo.
- » Gabriel Izquierdo Azcárate.
- » Salvador Rodríguez Gonzalez.
- » Francisco Guigou del Castillo.

4.ª sección.—TEATRO

Interventores

- Don Juan Bautista Alvarez.
- » Miguel Sanson y Barrios.
- » Juan Benitez.
- » Miguel Castro Fariña.
- » Narciso Díaz y Perez.
- » Manuel Cañadas Amoros
- » Dario Cullen.
- » Domingo Alvarez Rodriguez.

Suplentes

- Don Matias Guigou del Castillo.
- » Ramon Baudet.
- » Nicolás Afonso Avevilla.
- » Manuel Cid Calvo.
- » Melquiades Gonzalez Castro.
- » Manuel Quintero García.
- » Estanislao Martínez Ocampo.
- » Francisco Alberto y Pérez.

5.ª sección.—CABO

Interventores

- Don Juan Bolaños Diaz.
- » Sebastian Ramos y Manca.
- » Gelasio Siliuto y Briganty.
- » Eduardo Rodríguez Falcon.
- » Tomás Barreda.
- » Adolfo Benitez.
- » Francisco Acuña Trujillo.
- » José Cejas Gomez.

Suplentes

- Don Pablo Fons Perera.
- » Leandro Hernández Crespo.
- » Vicente Bonnet y Torrente.
- » Esteban Díaz Hernández.
- » Ramon Vilar Carbonell.
- » Cristóbal Díaz Hernández.
- » Nicolás Samarin.
- » Cristóbal Torres.

6.ª sección.—TAGANANA

Interventores

- Don Manuel Manrique Negron.
- » José Viña Manrique.
- » Carlos Negron Manrique.
- » Juan Primo Perez Viña.
- » Antonio Pedro I. Negrón Cabrera.
- » Andrés Perdomo Cabrera.
- » José Manrique Negrón.
- » Francisco Izquierdo y Siverio.

Suplentes

- Don Daniel Viña Manrique.
- » Antonio Manrique Negrón.
- » Francisco Izquierdo Oliva.
- » Domingo Crespo Rojas.
- » Francisco Negron Anoya.
- » Miguel Manrique.
- » José Gallardo Lopez.
- » Elías Brito Martín.

7.ª sección.—SAN ANDRÉS

Interventores

- Don Domingo Gonzalez.
- » Francisco Franc y Noda.
- » Manuel Hernandez.
- » Pedro Hernandez Cabrera.
- » Gerónimo Gonzalez Cabrera.
- » Antonio Cobos y Torres.
- » Alfredo Vivas.
- » Federico Martín Gomez.

Suplentes

- Don Andrés Gonzalez Cabrera.
- » Sixto Dominguez.
- » Francisco Suarez.
- » José Cabrera.
- » Juan Gonzalez.
- » Juan Calcines Hernandez.
- » Francisco Marrero Gavielo.
- » Guillermo Perez.

